

Requisitos ISO  
9001:2015

4.1,4.2,4.4,6.1,6.3,8.1,8.2,8.5,8.6,8.7, 9.1.1,9.1.3,  
y 10

MACROPROCESO

Prestación del Servicio

PROCESO

Defensa Comercial

SUB-PROCESOS

1. Solicitud de partes interesadas ó del Despacho Ministerial
2. Recepción de solicitudes en la DACE y traslado de información al Despacho ministerial
3. Asignación a los asesores jurídicos por parte del Director de la DACE
4. Análisis y estudio del caso, información y documentación requerida por la autoridad investigadora
5. Comunicación de avances con las partes interesadas y acciones pertinentes
6. Autoridad investigadora presenta resultados del estudio del caso
7. Involucramiento en el caso a través de leyes, reglamentos y acuerdos comerciales vigentes con los entes administrativos competentes
8. Seguimiento y comunicación de las conclusiones del caso al Director de la DACE
9. Dictamen técnico por parte de Unidad de Defensa Comercial de la DACE y del departamento jurídico del Ministerio de Economía
10. Comunicación oficial a las partes interesadas del caso

PROPÓSITO

Realizar el seguimiento a la activación de los mecanismos de defensa comercial y solución de controversias comerciales establecidas en los acuerdos comerciales internacionales vigentes; y asesoría en asuntos relacionados con la competencia de la DACE.

**OTRAS ACTIVIDADES**

1. Solicitudes de presupuesto para contratación de expertos internacionales
2. Solicitud de contratación de personal
3. Atención a las situaciones internas de la DACE, relacionadas con materia jurídica.
4. Acciones, auditorias e indicadores del SGC.
5. Contexto, Partes Interesadas y Riesgos

Entradas	Proveedor
<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Solicitud al Director de la DACE</li> <li>◆ Solicitud de información a Unidad de Defensa Comercial</li> <li>◆ Nuevas disposiciones de la OMC</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Despacho ministerial</li> <li>◆ Vicedespacho de Integración y Comercio Exterior del Ministerio de Economía.</li> <li>◆ Estado de Guatemala</li> <li>◆ Procesos del SGC de la DACE</li> <li>◆ Misión de Guatemala ante la OMC</li> </ul>



Salidas	Clientes
<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Notificaciones</li> <li>◆ Estudio técnico</li> <li>◆ Resolución razonada</li> <li>◆ Documentos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Vicedespacho de Integración y Comercio Exterior del Ministerio de Economía.</li> <li>◆ Estado de Guatemala</li> <li>◆ Procesos del SGC de la DACE</li> <li>◆ Despacho ministerial</li> </ul>

**RECURSOS**

Humanos	Físicos	Informáticos	Conocimientos
3 Asesores	Equipos de Computo e impresoras	Software y Hardware	Referencia: ver matriz de conocimientos
	Mobiliario y equipo de oficina	Sistema de Información de la DACE (SINFODACE).	
	Papelería y útiles de escritorio		

Crterios y Métodos	Requisitos Legales	Actividades Subcontratadas
Procedimientos e instructivos de trábajo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Textos jurídicos de la OMC</li> </ul>	No Aplica
	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Reglamento Organico Interno del Ministerio de Economia</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Textos Jurídicos de los Acuerdos Comerciales Internacionales vigentes en Guatemala, y lo preceptuado en la Legislación Interna.</li> </ul>	

Indicadores	Responsable de la Medida	Responsable del Resultado	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta
<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Minimo de 191 eventos/casos anuales relacionados con la atención de controversias comerciales y mecanismos de defensa comercial.</li> </ul>	Asesores	Asesores	Anual	Cuantitativa	191